



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008332-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a solicitudes de consultas en el Hospital de Miranda.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008162 a PE/008346.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La información que se facilita con respecto a la demora en consultas de Atención Especializada es insuficiente, ya que, únicamente, hace referencia a número de pacientes que esperan y nada se dice sobre el tiempo que esperan. Asimismo, las distintas especialidades tienen divididas las consultas por patologías o grupo de patologías, por lo que el periodo de espera dentro de una misma especialidad puede no ser homogéneo.

En esta ocasión los datos que solicitamos lo hacemos fuera de la fecha de 31 de diciembre, ya que consideramos que la del 31 de enero es más aproximada a la que se mantiene la mayor parte del año, ya que han finalizado las vacaciones del personal sanitario. Por todo ello solicito

PREGUNTA

Un paciente que solicitase consulta el último día de enero en el Hospital de Miranda, para una primera consulta ordinaria, ¿para qué fecha obtendría dicha consulta, en cada una de las especialidades de dicho Hospital?

En León, a 13 de febrero de 2018.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez